

Udatem annis!



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DEMILSE-
TECIENTOSY VEINTE Y VNO.

Diligencia de los ascendientes del dho Antonio Pala-
 las Ligante con todo la circunstancia q corresponde
 den para aclarar su estado de consideracion del
 Procurador Sindico general de esta Villa y q no poder
 auer de su dho enrgase el dinero necesario para
 executar las referidas diligencias y dar satisfacion de
 su dho, alas Justicias y Enj, q entendien en ello en
 dhas Villas de Elche y Castellon; lo qual auendo se hecho
 el dho a Andres Ruiz de Villa nueva ago diez de del
 dho Antonio Palas se excuso a ello y lo mismo a execu-
 tado D^r Antonio Palas Preuitero hermano del dho Antonio
 Palas, a quien conuianam, se le embio a decir para
 q, concurriera en dhas Villas a dar satisfacion de
 dho dho; y son en cargo de despacho dha Requirisioa
 en el dia diez y ocho de dho mes de Diciembre y echose

Saber ael dho Andres Ruiz Villanueva y no auendo
 concurrido a satisfacion el papel sellado y dho; por
 q, no se dilatan las diligencias se dio orden a la per-
 sona q lleuo la Requirisioa de satisfacion por que se
 de esta Villa, tomando los Reuidos necesarios; cuyas
 diligencias se esperen con la maior brevedad = y
 solo q toca a los Testamentos q se mandan dar
 por dha Real Provision y otras diligencias